

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARBETU S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Guayaquil, 9 de Abril del 2015

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Superintendencia de Compañías para la presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, entrego a ustedes las memorias de mis labores administrativas correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

INMOBILIARIA MARBETU S.A. es una empresa que se dedica a la COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, por lo que, en base a su actividad económica, en este año hemos tenido movimientos que han permitido desarrollar a la empresa y cumplir con los compromisos adquiridos en este periodo contable.

Los ingresos fueron dados por las ventas obtenidas, por un valor de US \$ 18,681.48

Los costos y gastos de la compañía han sido establecidos netamente de acuerdo al desarrollo contable realizado y han sido cubiertos por los ingresos dados, teniendo un valor de costos y gastos de US \$ 17,314.26

De todo el desarrollo operacional de la compañía reflejada en los estados financieros que han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que han sido ocasionados por el movimiento de las actividades, nuestra empresa arrojó una Utilidad Neta de US \$ 1,952.60; el cual después de calcular el 15% de Participación de Utilidades a Trabajadores US \$292.89, el 22% del Impuesto a la Renta US \$ 365.14; nos determina una Utilidad Neta de US \$ 1294.57

En relación a lo aquí manifestado se encuentra a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.


ING. MARTINEZ ROSIS/REBECA MARIA
Gerente General